

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 8416** *Corrección de erratas de la Resolución de 14 de julio de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se autoriza la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos de rayos X de la marca Kromek para incorporar el modelo Bottle Scanner BLS-1006.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 14 de julio de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se autoriza la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos de rayos X de la marca Kromek para incorporar el modelo Bottle Scanner BLS-1006, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 23 de agosto de 2016, páginas 61493 a 61494, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 61493, quinto párrafo, especificación 1.^a, donde dice: «... Bottle Scanner BLS 1006, de 160 kV, 300 mA y 48 W...», debe decir: «... Bottle Scanner BLS 1006, de 160 kV, 300 μ A y 48...»